

1. Los documentos relacionados en el apartado 13.1 de la Orden PRE/77/2007, de 4 de julio (Boletín Oficial de Cantabria, número 135, de 12 de julio).

2. La solicitud de puestos, que se ajustará al modelo recogido en el anexo III adjunto a esta resolución. Ningún aspirante podrá anular ni modificar su solicitud una vez terminado el plazo de presentación.

La presentación de la documentación anterior se efectuará en el Servicio de Selección, Provisión y R.P.T. de la Dirección General de Función Pública, situado en la calle Peña Herbosa número 29 de Santander.

CUARTO.- De no formular solicitud de puesto, se procederá a destinar al aspirante a cualquiera de los puestos no adjudicados.

QUINTO.- La adjudicación de destinos se hará de acuerdo con el orden de puntuación obtenido en el proceso selectivo.

Sirva la presente resolución como notificación a los interesados, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y concordantes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Contra la presente Resolución cabrá interponer recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno de Cantabria, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación.

Santander, 20 de agosto de 2008.-El consejero de Presidencia y Justicia (P.D. Resolución de 20 de junio de 2008. BOC de 1 de julio), la directora general de Función Pública, Marina Lombó Gutiérrez.

ANEXO I

Relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo para el ingreso en el Cuerpo Administrativo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	PUNTUACIÓN TOTAL
1.	RENEDO GARCIA, GEMA	13786617A	21,7325
2.	GARCIA MERINO, MARIA LUZ	13733524V	17,4825
3.	CONTRERAS RUIZ, MANUEL	72047385T	16,2950

ANEXO II

Relación de puestos ofertados a los aspirantes que han superado el proceso selectivo para el ingreso en el Cuerpo Administrativo, de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Nº PTO	CONSEJERIA	DENOMINACIÓN	CARACTERÍSTICAS			LOCALIDAD
			Nivel	Dedicación	Complemento Específico	
191	PRESIDENCIA Y JUSTICIA	ADMINISTRATIVO	16	I	4437	SANTANDER
4254	DESARROLLO RURAL, GANADERIA, PESCA Y BIODIVERSIDAD	ADMINISTRATIVO	16	I	4437	SANTANDER
6888	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL	ADMINISTRATIVO	16	I	4437	SANTANDER

ANEXO III

Solicitud de plazas ofertadas a los aspirantes aprobados en el proceso selectivo para el ingreso en el Cuerpo Administrativo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

DATOS PERSONALES					
D.N.I.		PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO	
DOMICILIO (Calle, número y localidad)				TELÉFONO	
DESTINOS ESPECIFICADOS POR ORDEN DE PREFERENCIA					
ORDEN PREF.	Nº PUESTO	ORDEN PREF.	Nº PUESTO	ORDEN PREF.	Nº PUESTO
1		2		3	

Santander, de de 2008

NOTA: deberá solicitar, al menos, un número de puestos igual al número que ocupa en la relación de aspirantes aprobados.

EXCMO. SR. CONSEJERO DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

08/11480

3. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA

Anuncio de licitación del contrato de gestión del Servicio Público de Abastecimiento de Agua y Saneamiento del Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera.

El Ayuntamiento Pleno, en la sesión celebrada el día 31 de julio de 2008, aprobó el expediente de contratación correspondiente al contrato de gestión del Servicio Público de Abastecimiento de Agua y Saneamiento en el Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera, disponiendo la apertura del período de presentación de proposiciones por plazo de treinta días naturales desde la publicación del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

1.-Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2.-Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Gestión del Servicio Público de Abastecimiento de Agua y Mantenimiento Red De Alcantarillado.

b) Lugar de ejecución: Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera.

c) Plazo de ejecución: Quince años, prorrogable.

3.-Tramitación y procedimiento de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4.-Presupuesto unitario de base de licitación: Canon anual variable mínimo: 0,10 euros/m3 facturado.

5.-Garantías provisional: 12.000 euros.

6.-Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera.

b) Domicilio: Calle Alta, 10.

c) Localidad y código postal: San Vicente de la Barquera, 39540.

d) Teléfono: 942 710 012.

e) Telefax: 942 712 251.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Se remitirá en el plazo de seis días a partir de la recepción de la solicitud en el Ayuntamiento, siempre y cuando el licitador lo haya solicitado quince días naturales antes de la finalización del plazo para presentar ofertas.

7.-Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Podrá acreditarse por los medios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares. En especial se establece la necesidad para poder ser admitido a la licitación de que se acredite mediante certificados que se está prestando o se ha prestado en los últimos tres años, servicios análogos a los contratados.

8.-Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de proposiciones será de treinta (30) días naturales desde el día siguiente al de la publicación del anuncio en el BOC, excepto si el último día del plazo es sábado, domingo o festivo, en cuyo caso se traslada al siguiente día hábil.

b) Documentación que integrará las ofertas: La prevista en los pliegos.

c) Lugar de presentación:

1.^a Entidad: Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera.

2.ª Domicilio: Calle Alta, 10.

3.ª Localidad y código postal: San Vicente de la Barquera, 39540.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses a contar desde la apertura de las proposiciones.

9.-Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera.

b) Domicilio: Calle Alta, 10.

c) Localidad: San Vicente de la Barquera.

d) Fecha: El quinto día hábil siguiente al de expiración del plazo de presentación de proposiciones.

e) Hora: Doce.

10.-Otras informaciones: Las proposiciones deberán ajustarse al modelo inserto en el pliego de cláusulas administrativas.

Criterios de valoración de las ofertas en los términos previstos en los pliegos:

1.-Oferta económica: Hasta sesenta puntos.

1.1. Canon unitario anual variable (hasta sesenta puntos).

2.-Evaluación técnica: Hasta cuarenta puntos.

2.1. Avance del Plan de Incorporación al Servicio Municipal del Crecimiento Urbanístico Futuro del Municipio (hasta 12,5 puntos).

2.2. Memoria de Gestión de los Servicios (hasta diez puntos).

2.3. Estructura de Apoyo en la Región (hasta diez puntos).

2.4. Avance del Plan de Implantación de Sistemas de Calidad (hasta cinco puntos).

2.5. Avance del Plan de Emergencias (hasta dos con cinco puntos).

11.-Gastos de anuncios: A cargo del contratista adjudicatario, con un máximo de 2.000,00 euros.

San Vicente de la Barquera, 1 de agosto de 2008.-El alcalde-presidente, Julián Vélez González.
08/11267

AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

Aprobación, exposición pública del pliego de condiciones particulares y anuncio de procedimiento abierto, para la enajenación de parcela número 9 de la UE 10 de Unquera, de propiedad municipal, para la construcción de viviendas de Protección Oficial.

Por Resolución de la alcaldía de fecha 14 de agosto de 2008 se acordó iniciar el expediente para la enajenación de la parcela número 9 de la Unidad de Ejecución UE 10 de Unquera, de propiedad municipal, con destino a la construcción de viviendas de protección oficial, por un precio de doscientos trece mil setecientos noventa y seis euros con setenta céntimos (213.796,70 euros) IVA incluido.

En la misma resolución se acordó:

-Que se adjudique el contrato para la citada enajenación en tramitación ordinaria, mediante procedimiento abierto y en la forma de concurso.

-Aprobar el pliego de condiciones particulares que ha de regir la contratación y someterlo a información pública durante el plazo de ocho días naturales desde la publicación del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria para la presentación de alegaciones y sugerencias.

-Publicar el anuncio de licitación en el Boletín Oficial de Cantabria y en tablón de edictos del Ayuntamiento, para que en el plazo de veintiséis días naturales se presenten las proposiciones que se estimen pertinentes.

-Que se dé cumplimiento a los trámites preceptivos de impulso del expediente hasta la formalización del oportuno contrato.

El pliego de condiciones particulares puede ser consultado en la Secretaría del Ayuntamiento de Val de San Vicente, de lunes a viernes, en horario de nueve a quince horas, pudiendo presentarse igualmente durante el plazo de los ocho días hábiles siguientes a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria cuantas alegaciones o reclamaciones se consideren oportunas contra los mismos.

Simultáneamente se anuncia la apertura del período de presentación de proposiciones al citado concurso, si bien la licitación se aplazará en el caso de interponerse alegaciones o reclamaciones durante el plazo de exposición pública del pliego de condiciones.

Anuncio del concurso:

1. Entidad adjudicadora:

a)- Entidad: Ayuntamiento de Val de San Vicente.

b)- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. Objeto del contrato:

a)- Descripción del objeto: Enajenación de parcela de propiedad municipal con destino a la construcción de viviendas de protección oficial.

b)- Lugar: Unquera (Val de San Vicente).

3- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a)-Tramitación: Ordinaria

b)- Procedimiento: Abierto.

c)- Forma: Concurso.

4- Presupuesto base de licitación:

Importe total: 213.796,70 euros IVA incluido.

5- Garantías:

a)- Provisional: 3.686,19 euros.

b)- Definitiva: 5% del importe de adjudicación.

6- Obtención de documentación e información:

a)- Entidad: Ayuntamiento de Val de San Vicente.

b)- Domicilio: Plaza de los Doctores Sánchez de Cos, número 2.

c)- Localidad y código postal: Pesués, Val de San Vicente. 39548.

d)- Teléfono: 942 71 80 11.

e)- Fax: 942 71 80 78.

f)- Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el día de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7- Requisitos específicos del contratista:

a)- Clasificación del contratista: No se exige.

8- Presentación de las proposiciones:

a)- Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

b)- Documentos a presentar: Los especificados en el artículo 8 del pliego de condiciones particulares.

c)- Lugar de presentación:

Las proposiciones se dirigirán al Ayuntamiento de Val de San Vicente y los licitadores podrán presentarlas en el Registro General del Ayuntamiento de Val de San Vicente o por cualquiera de los medios admitidos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. En el caso de que se presenten en el Registro General del Ayuntamiento de Val de San Vicente, habrán de aportarse de lunes a viernes y en horario de nueve a quince.

Las enviadas por correo se ajustarán a lo dispuesto en el artículo 80.4 del RD 1.098/2001.

9- Dirección postal del Ayuntamiento de Val de San Vicente: